

“PEINADOS Y RECOGIDOS”
(0842)

ANA ISABEL JIMÉNEZ ROBLEDO

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS O CAPACIDADES) teniendo en cuenta las orientaciones pedagógicas del módulo.

Organizar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas para su manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.

Asimilar las normas establecidas, estudiando las diferentes fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender correctamente al cliente.

Analizar las características y necesidades del cabello y cuero cabelludo, utilizando medios y técnicas de observación para comprobar su estado.

Seleccionar productos y útiles, analizando sus características, para preparar y ordenar el puesto de trabajo.

Higienizar las instalaciones y utillaje, valorando la necesidad de los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto tanto las instalaciones como el puesto de trabajo.

Aplicar operaciones técnicas de alisado y rizado, utilizando los útiles y cosméticos, para realizar cambios de forma temporal en el cabello.

Debatir sobre los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

Manejar equipos, útiles y accesorios, relacionando las técnicas con los estilos y los diferentes eventos, para efectuar peinados y recogidos.

Seleccionar prótesis pilosas, justificando técnicas de colocación, para efectuar peinados y recogidos.

Utilizar estrategias de asesoramiento, buscando el mejor resultado, para informar sobre los cuidados,

cosméticos y hábitos saludables.

Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para aconsejar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables

Promover trabajos en equipo y evaluar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

Adoptar capacidad resolutive y espíritu crítico ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para solucionar de forma responsable las incidencias de su actividad.

Motivar para que participen más en actividades complementarias.

Estimular para lograr una mayor creatividad en los alumnos con más dificultad, en esta destreza.

2. CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Debido a la situación COVID19, en la que se ha de cumplir la norma de distancia mínima de 1,50m entre personas, el alumnado (de momento) no podrá atender a modelos.

Realización de la higiene capilar y el acondicionamiento. 27 Horas

1. Organización del espacio de higiene capilar. Características y componentes del lavacabezas, el sillón y la estantería.
2. Criterios de ubicación y retirada de productos.
3. Acomodación y preparación del usuario. Criterios de selección de lencería. Posiciones ergonómicas del usuario y el profesional en la higiene capilar, para evitar mojar la ropa del cliente, o alguna molestia.
4. El proceso del lavado capilar. Operaciones previas. Correcta elección de cosméticos de higiene y acondicionamiento capilar.
5. Bases fundamentales de la técnica de lavado: fases y pautas de aplicación.
6. Masaje capilar en el proceso de higiene.
7. Movimientos que favorezcan la emulsión y eliminación de la suciedad.
8. Acondicionamiento capilar.

Realización de peinados y acabados del cabello. 88 Horas.

1. Preparación del usuario. Fases: acomodación en el tocador y protección del mismo.
2. Operaciones previas: las secciones en el cabello y los cosméticos protectores y

acondicionadores del peinado. Criterios de selección y aplicación.

3. Técnicas de cambios de forma por calor. Moldeados y alisados térmicos. Criterios de selección de aparatos de secado y útiles. Características y desarrollo de ejecución.
4. Técnicas de cambios de forma por humedad. Características y procedimiento de ejecución.
5. Técnicas de cambios de forma mediante moldes. Características y procedimiento de ejecución.
6. Técnicas auxiliares de peinados. Tipos (cepillado, cardado y ondas) y procedimiento de ejecución.
7. Técnicas asociadas al peinado. Tipos (crepado, batido, pulido y otros) y procedimiento de ejecución.
8. Combinación de las diferentes técnicas para la elaboración del peinado. Elementos que influyen en la realización de un peinado. Pautas generales para la preparación del proceso del peinado. Selección de técnicas y ejecución.
9. Técnicas de acabados. Características y procedimiento de ejecución.

Preparación de la zona de trabajo. 30 Horas

1. Equipos térmicos: clasificación, características y mantenimiento.
2. Útiles y herramientas. Tipos: moldes, elementos de sujeción y utensilios para peinar. Características. Mantenimiento.
3. Adornos para los recogidos y peinados: tipos y características.
4. Colocación de adornos: enseñar a hacer complementos y turbantes.
5. Materiales de protección.
6. Criterios para la elección de cosméticos, pautas de manipulación e indicaciones.
7. Aplicación de técnicas de higiene desinfección y esterilización de útiles, mobiliario y aparatos.
8. Organización del lugar de trabajo: distribución de los medios y materiales en el tocador y en el mueble auxiliar de peluquería.

Selección del peinado y recogido. 18 Horas

1. Relación entre el análisis morfológico facial y corporal es decir el visagismo con los peinados y recogidos.
2. Morfología del cabello: formas del cabello y tipos. Características relacionadas con el peinado. Longitud, color textura, naturaleza, cantidad, distribución, implantación, entre otros.
3. Otros factores que repercuten en el peinado. Estilos, el corte que lleve el cliente.
4. Tipos de peinado: clasificación y características. Según el rostro, el evento, el tipo de trabajo. Dependiendo de la longitud y otros.
5. Tipos y formas de recogidos: clasificación y características. Según la técnica del recogido, la zona de la cabeza donde se realice, el acto social, el estilo de recogido, dependiendo de las

formas y la moda.

6. Relación entre los distintos estilos y tendencias de moda con los tipos de peinados y recogidos.
7. Estudio de las fuentes documentales.
8. Observación de demandas y necesidades del usuario. Influencia del cine, televisión, música, personajes que crean tendencia, revistas, Web, y otros.
9. Elaboración de propuestas de peinado y recogido.

Realización de recogidos del cabello. 89 Horas.

1. Operaciones previas: criterios de selección y ejecución. Las particiones. Preparación del cabello.
2. Selección de herramientas, productos y complementos.
3. Técnicas para la realización de recogidos: tipos, descripción, características y modo de realización. Bucles y anillas. Los trenzados. Enrollados y cocas. Los retorcidos. Los cruzados. El plumeado.
4. Combinación de varias técnicas para la elaboración del recogido. Elementos que influyen en la realización de un recogido. Puntos generales para la preparación del recogido. Los puntos de anclaje. Los postizos: tipos, protocolo de aplicación de postizos y su adaptación al recogido. Selección de técnicas y ejecución de recogidos.
5. Los moños y el recogido italiano. Pautas de realización
6. Colocación de adornos: técnica de fijación al recogido. Postizos, utensilios.

Colocación de pelucas y extensiones. 27 Horas

1. Las pelucas: tipos, indicaciones y criterios de selección en función de las necesidades personales y sociales. Adaptación craneal. Procedimiento de colocación de pelucas.
2. Las extensiones. Características y tipos según la técnica de fijación. Procedimientos previos y colocación. Rastas y cordones. Técnicas de eliminación de extensiones.
3. Cuidados y mantenimiento de las prótesis pilosas.

Determinación de las pautas de mantenimiento del peinado y recogido. 18 Horas

1. Técnicas para el mantenimiento del peinado. Tipos y pautas que hay que seguir.
2. Cosméticos para aumentar la duración del peinado y recogido. Técnica de aplicación
3. Herramientas empleadas en el mantenimiento. Características y forma de utilización.
4. Factores que modifican la duración del peinado y recogido.
5. Eliminación de los restos de cosméticos que quedan en el cabello.
6. Buena conservación de adornos y aderezos.
7. Métodos para realizar la evaluación y el control de la calidad de los procesos de cambio de

forma temporal.

Como aprendizajes imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumno serán:

- la higiene capilar
- la realización de los diferentes peinados y recogidos del cabello.
- la Guía de recomendaciones higiénico sanitarias para salones de peluquería (COVID19)

3. ACTIVIDADES PREVISTAS.

- Recorrido por las instalaciones del taller donde el profesor explicará los lugares y departamentos utilizados para los procesos de peinados.
- Realización, por parte del profesor, de algún trabajo práctico para motivar al alumno.
- Explicación de la documentación técnica referida a la seguridad e higiene de los productos y aparatos.
- Utilización de las operaciones de limpieza, desinfección y esterilización de los útiles.
- Complimentación con texto y dibujos de los apartados “del catálogo de recogidos”, del de “extensiones en el cabello” y del de “postizos en el cabello”.
- Realización del trabajo de la Historia de la peluquería.
- Realización del trabajo sobre Visagismo.
- Aplicación de las operaciones de protección personal y del cliente contra la acción indiscriminada de los productos.
- Elaboración de cuestionarios para medir la calidad.
- Observación y simulación de comportamientos típicos que son indicio de insatisfacción.
- Observación del cabello del cliente para detectar anomalías producidas respecto a los resultados esperados.
- Información al cliente de los cuidados que debe dar a su cabello para mantenerlo en buenas condiciones.
- Información al cliente sobre el estilo más adecuado en función de sus características físicas, rostro y figura.
- Ejercicios donde se ponga de manifiesto la importancia en la organización del puesto de trabajo.
- Concurso de elaboración de un vídeo "tutorial" sobre los pasos para realizar una trenza y colgar el ganador en YouTube del Centro.
- Realización de tratamientos estéticos de las alteraciones capilares y aplicación de técnicas de higiene capilar.
- Juegos de sopa de letras, complimentación de ejercicios, rellenado de huecos sobre términos de peluquería.
- Colocación en el tablón de palabras técnicas sobre la peluquería en inglés y su traducción al

español.

- Simulación entre alumnos de los distintos tipos de clientes.
- Identificación de las instalaciones, de suministros, sobre un plano de un salón de peluquería.
- Elaboración de un mural donde aparezcan diez personas que tengan un visagismo adecuado, puesta en común con el resto de compañeros.
- Realización de Test sobre hábitos saludables.
- Consulta Internet sobre términos de algunas de las unidades.
- Debate sobre la importancia de la decoración, orden y limpieza en un salón de peluquería.
- Consulta y realización de ejercicios sobre la página de Internet“ Corporación Capilar”
- Sesión de Pilates para mentalizar al alumno de la importancia del deporte para tener buen estado físico y mental.
- Juego de pasa palabra, con términos de peluquería en el que participen todos los alumnos.
- Implicar a los alumnos en las explicaciones que haya que realizar al grupo.
- Leer y analizar catálogos y dossier de cosméticos.
- Elaboración de protocolos de higiene a base de documentación, y otros supuestos que recojan diferentes características o situaciones del cabello y cuero cabelludo.
- Simulación de una recepción, acomodación y asesoramiento en el proceso a realizar al cliente.
- Realización práctica por parte del profesor de la higiene capilar.
- Simulación del alumno de la higiene capilar y de las maniobras del masaje.
- Nombramiento de todas las fases de la tarea de higiene capilar.
- Descripción de las características del cabello y cuero cabelludo, la suciedad más frecuente y el método de limpieza más adecuado.
- Debate sobre la importancia de la higiene en los procesos de peluquería y la importancia en la calidad del servicio y la salud del cabello.
- Exploración en grupo del cuero cabelludo y cabello de una persona, con la finalidad de determinar sus características y propiedades.
- Práctica simulada de un cliente, donde se le hará una entrevista para conocer sus hábitos y necesidades en la higiene capilar.
- En casos prácticos: estudio del cabello y cuero cabelludo.
- Elaboración de actividades para los alumnos no evaluados o que estén suspensos.
- Leer catálogos donde vengan los diferentes aparatos y poder distinguirlos y saber cuál será el más adecuado en cada utilización.
- Debate sobre la importancia que tienen los buenos hábitos de vida saludable y belleza de nuestro cabello.
- Utilización y manipulación de aparatos e instrumentos, comprobando las diferencias entre unos y

otros.

- Realización de ejercicios y casos prácticos donde se han producido anomalías; proponer medidas de corrección.
- Trabajo distinguiendo y definiendo los diferentes estilos de peinados.
- Trabajo recopilando los tipos de sombreros, complementos y aderezos para el cabello.
- Trabajo de cuántos tipos de moldes existen para realizar un cambio de forma temporal.
- En artículos, búsqueda de imágenes que lleven el cabello marcado con cualquier tipo de onda o rizo, pensando de qué forma se ha conseguido ese resultado.
- En Internet, búsqueda de las tendencias de recogidos de esta temporada y elaboración de un trabajo en formato digital.
- Búsqueda de personajes famosos que utilicen pelucas y extensiones en el cabello.
- Nombramiento de todas las películas, programas de televisión, en las que recordéis haber reconocido una peluca. Puesta en común.
- Actividades sobre Innovación en las que el alumno va descubriendo y desarrollando su propio aprendizaje.
- Diferentes actividades de aprendizaje colaborativo.
- Intento de trabajar, en la medida de lo posible, todas las inteligencia múltiples.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN teniendo en cuenta las competencias del título y los resultados de aprendizaje del módulo.

Motivar al alumno para que muestre esfuerzo y trabajo diario ya que la peluquería se aprende y se maduran los conocimientos poco a poco.

Preparar la zona de trabajo, caracterizando los medios necesarios e identificando las pautas para su mantenimiento.

- a) Se han elegido los aparatos generadores de calor en función del proceso.
- b) Se han caracterizado los útiles y herramientas empleados.
- c) Se han seleccionado los moldes en función del efecto deseado.
- d) Se han marcado las pautas de mantenimiento de aparatos, útiles y complementos.
- e) Se ha justificado el uso de adornos y otros complementos.
- f) Se han descrito los criterios de selección de los cosméticos.
- g) Se han cumplido las pautas de la limpieza de los útiles después del uso. Y un correcto reciclado.
- h) Se han colocado los medios necesarios en el tocador y área de trabajo.

Realizar la higiene y acondicionamiento capilar, seleccionando los cosméticos en función del tipo de cabello.

- a) Se han descrito los requisitos del lavacabezas y del sillón.
- b) Se ha acomodado al usuario en el lavacabezas.
- c) Se han realizado las pautas de manipulación de los cosméticos.
- d) Se han justificado las posiciones ergonómicas de usuario y profesional durante la higiene capilar.
- e) Se han diseñado las fases y pautas de aplicación.
- f) Se han ejecutado las maniobras de masaje para la limpieza del cabello y cuero cabelludo.
- g) Se han seleccionado los cosméticos en función de las características del cabello.
- h) Se ha concretado el tipo de acondicionamiento capilar en función del servicio posterior.
- i) Se han aplicado técnicas complementarias y sensoriales en la higiene capilar.

Seleccionar el tipo de peinado y recogido, relacionando las características del cabello con la morfología del usuario.

- a) Se han relacionado los tipos de óvalo y siluetas con el peinado adecuado.
- b) Se han relacionado los tipos de recogido con el análisis morfológico y capilar.
- c) Se han distinguido las características del cabello y su relación con el peinado.
- d) Se ha identificado la repercusión de otros factores, como el tipo de corte, alteraciones, estilos y otros, en la selección del peinado.
- e) Se han agrupado los peinados según el tipo de evento y circunstancia, tipo de óvalo y longitud del cabello.
- f) Se han establecido las formas y tendencias en los recogidos.
- g) Se han desarrollado métodos para la determinación de las tendencias en peinados y recogidos, a través de fuentes documentales.
- h) Se han identificado los métodos de análisis de necesidades y demandas de los usuarios.
- i) Se han elaborado propuestas para procesos de peinado y recogido.

Realizar peinados y acabados del cabello, relacionando las técnicas con el resultado final esperado.

- a) Se han establecido las operaciones previas y particiones del cabello en función del peinado.
- b) Se han determinado las características de las distintas técnicas de cambio de forma.
- c) Se han elegido los parámetros de los aparatos generadores de calor.
- d) Se ha seleccionado la técnica de secado en función del tipo de peinado.
- e) Se ha diseñado el procedimiento de realización de las anillas y ondas al agua.
- f) Se han aplicado montajes de rulos para efectuar un marcado.
- g) Se ha justificado el empleo de técnicas auxiliares y asociadas para realizar el peinado.

h) Se ha realizado la secuencia de operaciones del peinado.

Relacionar las técnicas de acabado con el tipo de peinado. Realizar recogidos del cabello, relacionando las técnicas con el resultado final esperado.

- a) Se han realizado las operaciones previas relacionadas con el recogido.
- b) Se han elegido las herramientas, productos y complementos.
- c) Se han diferenciado las técnicas de ejecución de los diferentes trenzados.
- d) Se ha establecido el modo de realización de enrollados, anillas, retorcidos y bucles.
- e) Se han diseñado los parámetros de selección de postizos en función del estilo de recogido.
- f) Se han colocado postizos en la ejecución de un recogido.
- g) Se ha justificado la combinación de técnicas para la elaboración del recogido.
- h) Se han justificado los métodos de sujeción del recogido con los útiles y herramientas apropiados.
- i) Se ha justificado el empleo de elementos accesorios como factor potenciador del estilo.

Colocar pelucas y extensiones, interpretando los requerimientos demandados.

- a) Se han caracterizado los tipos de pelucas y sus modos de adaptación.
- b) Se ha justificado la selección de pelucas en función de las necesidades personales y sociales del usuario.
- c) Se han adaptado las pelucas correctamente.
- d) Se han distinguido los tipos de extensiones según su técnica de fijación.
- e) Se han fijado las extensiones al cabello.
- f) Se han retirado las extensiones del cabello.
- g) Se han establecido los cuidados de mantenimiento de las prótesis pilosas.

Determinar las pautas de mantenimiento del peinado y recogido, seleccionando los protocolos de optimización del mismo.

- a) Se han establecido las técnicas básicas del mantenimiento del peinado y recogido.
- b) Se han seleccionado los cosméticos de mantenimiento necesarios.
- c) Se han clasificado los útiles para su conservación.
- d) Se han analizado los factores que modifican la duración del peinado.
- e) Se han justificado los métodos de conservación y mantenimiento de adornos.
- f) Se han propuesto medidas para optimizar el mantenimiento del peinado y recogido.

5. DETERMINACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS

PARA ALCANZAR EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO

- Conocer la higiene y el acondicionamiento capilar.
- Identificar y realizar las operaciones previas.
- Elegir y aplicar los métodos de higiene, desinfección y esterilización.
- Estudiar las demandas y necesidades del cliente.
- Seleccionar los aparatos, materiales y útiles.
- Verificar el resultado final de los procesos.
- Dominar los procesos de acondicionamiento e higiene capilar.
- Realizar el estudio de las características morfológicas del cliente para determinar el tipo de peinado y/o recogido.
- Elaborar recogidos en el cabello.
- Colocar pelucas y extensiones.
- Interpretar los datos de la observación de la morfología y su relación con el peinado y recogido.
- Seleccionar, preparar y aplicar los cosméticos, aparatos, materiales y útiles.
- Seleccionar y aplicar las técnicas de cambio de forma por moldeado térmico, mediante moldes y moldeado al agua.
- Seleccionar y elaborar los peinados y recogidos.
- Utilizar las técnicas de peinado y recogido del cabello.
- Seleccionar y colocar pelucas, postizos y extensiones.
- Identificar las medidas de seguridad e higiene en los procesos.
- Marcar las pautas de asesoramiento para el cuidado y mantenimiento de los peinados, recogidos y prótesis pilosas.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE.

Debido a la situación COVID19, en principio hasta que la situación mejore, no se atenderá en modelo para poder respetar la distancia mínima de 1,50m entre las personas.

Si en algún momento la enseñanza no es presencial, el alumno realizará los trabajos prácticos sobre muñeca, También podrán hacer trabajos en sus casas sobre modelo, con las personas con las que convivan; elaborarán el vídeo del trabajo y se lo enviarán a su profesora.

- En los trabajos escritos se valoran: los contenidos, la limpieza, la ortografía, la entrega en la fecha establecida y la elaboración de los mismos; se puntuará del 1 al 10 pudiendo influir

positivamente en la nota final del curso.

- Se propone una enseñanza integrada con actividades generales.
- Importante organizar los espacios, tiempos, trabajo individual y de grupo.
- Debe participar activamente en todas las actividades que se lleven a cabo relacionadas con el módulo.
- La parte práctica será la aplicación de la teoría y se desarrollará en el taller, donde el alumno realizará los trabajos prácticos de todas las actividades de aprendizaje y la repetición de las mismas hasta que consiga las destrezas necesarias; se valorará el esfuerzo, la destreza, la habilidad en la realización, la creatividad, la madurez profesional en la ejecución de los mismos, la organización, rapidez y pulcritud en la elaboración, adecuación de su material. Su evaluación se hará de forma cualitativa, haciendo las correcciones oportunas en el momento de la ejecución de dicho trabajo práctico. Se hará una valoración diaria en positivos y negativos teniendo en cuenta los aspectos mencionados.
- Cada alumno tendrá una ficha de trabajos de taller donde se irán anotando diariamente y al detalle los trabajos prácticos que va haciendo; si no están bien realizados hará repetición de los mismos hasta su correcta realización. Cada alumno tendrá una copia de esta ficha con los trabajos prácticos que tiene que hacer y en su ficha el profesor irá firmando los trabajos que va realizando diariamente para que el alumno tenga un control sobre sus trabajos.
- Se tendrá en cuenta: el interés, el esfuerzo, el compañerismo, la organización.
- A los alumnos que, a lo largo del trimestre, hayan faltado asiduamente a las clases aunque presenten justificantes, en la evaluación se podrá bajar la nota hasta un punto.
- La evaluación de los objetivos se hará en base a estos criterios:
 - Evaluación conceptual: será el 25% de la nota. Corresponde a: trabajos escritos y ejercicios
 - Evaluación procedimental: será el 50% de la nota. Corresponde a: trabajos prácticos y exámenes prácticos.
 - Evaluación actitudinal: será el 25% de la nota. Dicha evaluación se realizará diariamente con anotaciones negativas o positivas a cada alumno.
- Elaboración de vídeos tutoriales
- Elaboración de un adorno.
- Prueba, dominando el procedimiento de higiene capilar.
- La nota del examen práctico de la 2ª evaluación es el peinado que hará para el desfile que se va a celebrar en el Centro Comercial El Tormes. Dicho peinado tendrá una buena elaboración y caracterización, mostrando sus conocimientos del módulo.
- La nota del examen práctico de la 3ª evaluación es el recogido que hacen para el concurso de recogidos. Dicho recogido deben practicarlo los días previos, para evitar la improvisación de la prueba y así mostrar una buena preparación.
- No se considerará válido el alumno que a lo largo del trimestre no presenta trabajos prácticos a diario y en la fecha próxima a la evaluación los realiza de forma precipitada y sin calidad en su ejecución, no superando la evaluación.

- El alumno que no haya hecho una prueba obligatoria en la fecha establecida, por una causa justificada, para poder realizarlo; los padres o tutores deben hablar con el profesor, personal o telefónicamente.
- Debe tener su equipo completo y en buenas condiciones. Las toallas deben estar limpias y secas, preferible que sean desechables.
- El alumno no podrá entrar al aula cuando ya haya entrado el profesor.
- Se apreciarán positivamente las actitudes de: buena educación, interés, respeto y amabilidad
- Se llevarán a cabo pruebas prácticas obligatorias de cada una de las unidades didácticas para facilitar el aprendizaje más continuado. Para aprobar el módulo es necesario que el alumno no tenga aptitudes contrarias a las normas de convivencia.

El claustro de profesores ha unificado una serie de normas que consideramos importantes y la base para tener un ambiente adecuado para el aprendizaje en las aulas. Son las siguientes normas:

1. Saber estar.
2. Cuidar y traer el material.
3. Comer en los momentos y lugares adecuados.
4. Guardar los objetos personales en las taquillas.
5. Cumplir los horarios.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Los trabajos y actividades que no se realicen en la fecha establecida, se tendrán que presentar en la recuperación, después de la evaluación.

Al ser evaluación continua, en los trabajos prácticos se irán recuperando las distintas evaluaciones suspensas cuando se lleguen a realizar los trabajos y pruebas prácticas que no se habían realizado anteriormente; una vez realizados, quedará aprobada esa evaluación.

8. SINGULARIDADES SOBRE EL Nº MÁXIMO FALTAS ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS O ACTIVIDADES NO REALIZADAS QUE DETERMINARÁN LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR EVALUACIÓN CONTINUA.

- Para la obtención de calificación numérica trimestral (de 1 a 10), el alumno debe asistir a clase, al menos, el 80% de las horas lectivas; si el alumno tuviese un porcentaje de asistencia menor, salvo situaciones extraordinarias valoradas por el equipo educativo, estará no evaluado (NE) y estará ante la imposibilidad de aplicársele la evaluación continua. El módulo es de 297 horas en el curso; a cada trimestre le corresponden 99 horas; el 20% de estas horas son 19; es decir, que al alumno que

tenga 19 faltas o más al trimestre no se le podrá aplicar la evaluación continua.

- Las faltas se contabilizan por horas del módulo, cada hora es una falta.
- Para la obtención de calificación numérica trimestral (de 1 al 10), el alumno deberá realizar todas aquellas actividades de obligado cumplimiento que se determinen a lo largo del trimestre en el módulo.
- El alumno que a lo largo del curso acumule 57 faltas de asistencia o más, alcanzando el 20% del curso lectivo, no tendrá convocatoria de examen en junio y quedará no evaluado (NE) salvo situaciones extraordinarias valoradas por el equipo educativo.
- Para la obtención de calificación numérica final (de 1 a 10) en la primera convocatoria final, el alumno deberá realizar todas aquellas actividades de obligado cumplimiento que se determinen a lo largo del curso.
- Los alumnos han de superar cada una de las unidades didácticas programadas, realizando actividades en cada una de ellas.
- Tendrán importancia los trabajos y actividades que se realicen tanto escritos como orales y la realización de ejercicios para observar si se han comprendido los conceptos (debiendo entregarlos en la fecha establecida), procedimientos y actitudes. En cada unidad realizarán diferentes ejercicios y actividades.
- Realizarán pruebas prácticas puntuables de cada unidad.
- Prueba práctica de evaluación de la higiene capilar en la que tienen que tener, al menos, una puntuación de 5 puntos.

9. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO AL QUE NO PUEDA APLICARSE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Se seguirá el siguiente procedimiento con aquellos alumnos a los que no se le pueda aplicar la evaluación continua durante la evaluación:

- En la evaluación siguiente se entregarán los ejercicios y actividades que corresponden al trimestre, entregarán unas actividades extraordinarias.
- Realización de los trabajos prácticos que corresponden a ese periodo.
- Superación de las pruebas escritas de evaluación correspondientes a ese trimestre.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La acción educativa se adaptará a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado: atención a la diversidad marcada por las diferentes características personales y los entornos sociales significativos.

Con una valoración de informes médicos, apreciaciones familiares u observación del profesorado, se

procurará ofrecer una enseñanza adaptada y personalizada a las características o dificultades de algunos alumnos. Se promueve el compañerismo para que los compañeros puedan ser un apoyo para los alumnos con mayor dificultad y así se favorece un buen clima en el grupo de alumnos.

Potenciar las capacidades que se observen en esos alumnos. Promover la motivación.

11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA ENCAMINADA A PROMOVER UNA VISIÓN GLOBAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS teniendo en cuenta las orientaciones pedagógicas y metodológicas del módulo

El desarrollo metodológico del curso será, en líneas generales, como a continuación se indica, en lo referente al trabajo a desarrollar en el centro educativo:

La metodología será la del aprendizaje por descubrimiento fomentando el espíritu investigador y la toma de decisiones proporcionando a los alumnos conocimientos y la opción de adaptarse al mundo laboral actual.

Será:

- individualizada para cada alumno partiendo de sus conocimientos previos es decir el aprendizaje significativo y de sus características personales. integradora, abarcando todas las facetas de la personalidad humana en su dimensión social, individual y trascendente, respetando todas ellas favoreciendo un buen clima de trabajo.
- motivadora, activa y participativa partiendo de la observación y de las necesidades de los alumnos y en continuo proceso de revisión, en función del grupo de alumnos y de los avances de la cultura científica, técnica y social.

Fomentará:

- la capacidad de esfuerzo diario y la responsabilidad , el espíritu crítico, el intercambio de destrezas personales entre los alumnos o aprendizaje cooperativo, como base para la cooperación y la inserción laboral.

Estimulará

- Enfoque constructivista, es decir: el placer por aprender como medio para adquirir una formación cultural y humana, así como un hábito para la futura actualización profesional.

Desarrollará

- la capacidad emprendedora del alumnado mediante la innovación y la creatividad.

En general se desarrollará según los siguientes aspectos:

- Introducción y breve explicación del tema que permita al alumno participar en el proceso de aprendizaje, así como analizar y deducir conclusiones.
- Turno de preguntas por parte del alumnado

- Propuesta de actividades orientadas a afianzar lo explicado y a relacionarlo con lo que ocurre en la realidad que le rodea.
- Desarrollo sistemático de ejercicios de carácter práctico que el alumno deberá resolver mediante consulta de bibliografía y/o material propio, individualmente.
- Corrección o auto corrección de los ejercicios.
- Realización de actividades de refuerzo y repaso de los conceptos de cada unidad comprobando que se han adquirido en cada unidad.
- En la medida de lo posible, realización de debates, puestas en común y obtención de conclusiones, sobre los aspectos más importantes de una unidad o tema, con el fin de potenciar la expresión oral y la participación activa en el proceso educativo. Además, se procurará potenciar la lectura, haciendo especial hincapié en la lectura comprensiva y en el desarrollo de actitudes críticas.
- Realización de seminarios puntuales o visitas técnicas *online* contando con la colaboración de profesionales del sector de la peluquería, que nos acercarán a la realidad empresarial de nuestro entorno.
- Definición y aplicación de un plan de trabajo y organización personal, en relación con las materias objeto del curso.
- Mayor eficiencia en el rendimiento de trabajo según se alcanzan los objetivos.
- Como criterio general, observación y análisis personal de los aspectos de orden y limpieza.
- Elaboración de un plan de trabajo y organización, en relación con los temas a desarrollar.
- En cuanto al ritmo de trabajo, éste irá aumentando paulatinamente, lo que puede favorecer un buen clima de trabajo en el taller, y conseguir cotas de rendimiento altas.
- Evaluación y coevaluación, de las capacidades terminales, mediante la observación de las actividades realizadas.

Se pretende

- Que el alumno muestre creatividad y descubra las infinitas posibilidades en la realización de peinados, recogidos, y que sepa aplicar distintos acabados.
- Que el alumno aprecie que la profesión se aprende a base de realizar cada trabajo las veces que sea necesario hasta lograr rapidez y una correcta realización.
- Motivadora, activa y participativa partiendo de la observación y de las necesidades de los alumnos
- Mayor utilización de los recursos de Internet.
- Incluir nuevos métodos de Innovación en la aulas. Las Inteligencias múltiples
- Mentalizar al alumno de la importancia de adquirir aspectos científicos, tecnológicos

Debido a la COVID 19 se han intensificado las tecnologías digitales. Se valora la opción de las vídeo conferencias, tanto si hay alumnos aislados como ante una situación generalizada de confinamiento. Se usará la herramienta Classroom, incluso de forma presencial.

Como propuesta sería conveniente la inmersión en metodologías activas, como el aprendizaje por proyectos, implicando a otros profesores.

Se pretende un mayor uso en tecnologías Tics.

Se pondrá una cámara durante las explicaciones del profesor para que los alumnos puedan apreciar al detalle lo que hace el profesor, evitando el acercamiento entre personas de menos de 1,50m. También si hay alumnos aislados, pueden seguir la clase desde sus casas.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS MANUALES Y LOS LIBROS DE TEXTO PARA LOS ALUMNOS.

Aula de teoría y taller, equipada para el desarrollo de las clases.

Medios audiovisuales, mobiliario, aparatología, cosméticos. Internet.

Cuadernillo elaborado por el profesor con el desarrollo de los temas del módulo, donde irán realizando diferentes actividades, ejercicios, dibujos, juegos.

Debido a la situación COVID quedará limitado. Libros de consulta y guía del profesor: “Peinados acabados y recogidos”. Videocinco".Peinados y recogidos" Videocinco

“Peinados y recogidos” Paraninfo. Josefa Doménech Zaera, Inmaculada Lara Fort.

“Peinados y recogidos” Altamar. Dolores Becerra.

Colección de DVDS de Videocinco sobre las Unidades didácticas del módulo. Libros de consulta y guía del profesor: “Técnica de recogido el visagismo" Thomson .Paraninfo

"Soluciones de belleza" Paraninfo.

Recursos digitales y consultas de Internet, donde encontramos infinidad de materiales para el módulo, tanto si la enseñanza es presencial como a distancia.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

► Charlas *online* de motivación hacia la profesión, impartida por estilistas los días 26 y 28 de octubre.

La organización de la actividad, se desarrollará en el taller del centro educativo.

Justificación curricular de la misma

1. El objetivo es resaltar la importancia de las destrezas y habilidades del peluquero, así como la posibilidad del alumno para emprender, es decir, promover la cultura emprendedora y mostrar los conocimientos del barbero.

2. Relación con el currículo de la materia o materias: en todos los módulos y especialmente es un aprendizaje en la atención al cliente.

3. Contribución al desarrollo de las competencias clave

- Comunicación lingüística: deben relacionarse correctamente y hacer un buen uso del lenguaje durante la actividad.
- Competencia digital: hacer fotos o vídeos
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas: relacionarse entre ellos y saber estar en la actividad.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: ofrecer ayuda al profesional.

●Conciencia y expresiones culturales

4. Aprovechamiento y resultados de la actividad

●Debate

5. Evaluación de la actividad

●Análisis en sesión de departamento

► Jornada *online* impartida por la empresa "Sin más piojitos", día 25 de noviembre.

La organización de la actividad, se desarrollará en el centro.

Justificación curricular de la misma

1. Objetivos: El objetivo es ampliar la información y dar un mayor conocimiento sobre la pediculosis. Prevención y tratamiento. Adquirir una mayor responsabilidad en el no contagio de enfermedades, como la pediculosis.

2. Relación con el currículo de la materia o materias: en todos los módulos. En concreto, será un mayor conocimiento de enfermedades relacionadas con la peluquería, así como una buena prevención en el contagio de dichas enfermedades, utilizando métodos naturales.

3. Contribución al desarrollo de las competencias clave

●Comunicación lingüística: deben relacionarse correctamente y hacer un buen uso del lenguaje durante la actividad.

●Competencia digital: prestar atención a los recursos digitales del ponente

●Aprender a aprender.

●Competencias sociales y cívicas: relacionarse entre ellos y con el ponente.

●Conciencia y expresiones culturales.

4. Aprovechamiento y resultados de la actividad

●Trabajo monográfico

●Debate

●Sesión de investigación

●Aplicación de conocimientos previos del aula

●Dossier

5. Evaluación de la actividad

●Análisis en sesión de departamento

► Sesión de Pilates, día 20 de enero.

La organización de la actividad: se hará en el centro educativo, cada alumno traerá ropa deportiva y materiales para la realización de la actividad.

Justificación curricular de la misma

1. Objetivos: El objetivo es mentalizar al alumno de la importancia del deporte para estar en buena

forma física y mental. Y mantener el cuerpo con buen estado de salud.

2. Relación con el currículo de la materia o materias: Con todos los módulos La relación con el currículo es la ergonomía, buscar la salud y los buenos hábitos para el desarrollo de la profesión

3. Contribución al desarrollo de las competencias clave

- Comunicación lingüística: deben relacionarse correctamente y hacer un buen uso del lenguaje durante la actividad.

- Aprender a aprender.

- Competencias sociales y cívicas: relacionarse entre ellos.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Conciencia y expresiones culturales.

4. Aprovechamiento y resultados de la actividad

- Debate

- Sesión de investigación

- Aplicación de conocimientos previos del aula

5. Evaluación de la actividad

- Análisis en sesión de departamento

► Concurso de recogidos realizado por los alumnos, día 18 de mayo.

Organización del mismo: se celebrará en el centro, habrá jurado

Justificación curricular de la misma

1. Objetivos: El objetivo es favorecer el esfuerzo en los alumnos a la hora de preparar el concurso, también se puede reforzar el grupo con esta actividad.

2. Relación con el currículo de la materia o materias: con todos los módulos. En especial la relación con el currículo: el visagismo, preparación del cabello con la técnica más adecuada, recogido elegido.

3. Contribución al desarrollo de las competencias clave

- Comunicación lingüística: deben relacionarse correctamente y hacer un buen uso del lenguaje durante la actividad.

- Competencia digital. Hacer fotos o videos.

- Aprender a aprender.

- Competencias sociales y cívicas: relacionarse entre ellos. Trabajo en equipo.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Conciencia y expresiones culturales.

4. Aprovechamiento y resultados de la actividad

- Debate

- Sesión de investigación

- Aplicación de conocimientos previos del aula

5. Evaluación de la actividad

- Análisis en sesión de departamento

14. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL AJUSTE ENTRE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS

- Nota trimestral de cada alumno, que es el resultado del trabajo realizado por el alumno en cada evaluación.
- Observación permanente del profesor para poder apreciar o modificar cualquier necesidad o corrección de los alumnos y contacto con sus padres o tutores para coordinar el aprendizaje de los alumnos.
- Evaluación realizada al profesor por parte de cada alumno.
